



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00011220

AB. MARIELISA CECILIA LOOR GÓMEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005496 del 17 de Septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de Julio del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **KODAMA S.A.**;

QUE mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00007521 del 22 de Agosto del 2018, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de Agosto del 2018, se nombró como liquidadora a la Sra. Gina Maridueña Toledo;

QUE los accionistas ingresan una solicitud con el número de trámite 81701-0041-18, en la cual sugieren que se nombre como liquidador de la compañía al Sr. Félix Arístides Monserrate Plua;

QUE "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordenare la liquidación, o reemplazar al que se encuentre en funciones. Solamente los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de la compañía, podrán solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el reemplazo del liquidador designado o en funciones, y sugerir el nombramiento de una persona específica." (PRIMER Y SEGUNDO INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑIAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS.);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2018-0205 del 18 de Septiembre del 2018;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Félix Arístides Monserrate Plua, en reemplazo de la Sra. Gina Maridueña Toledo, para el cargo de Liquidador de la compañía **KODAMA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

GUMPLIDO, vuelve el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, 05 de diciembre de 2018.

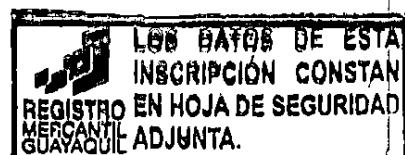
AB. MARIELISA CECILIA LOOR GÓMEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de liquidadora. DECLARO BAJO JURAMENTO que soy legalmente capaz, que no me encuentro inciso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. Y ME OBLIGO en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones, o por uso o disposición arbitraria o negligente de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros.". - Guayaquil, 05 de diciembre de 2018.

FELIX MONSERRATE
Sr. Félix Arístides Monserrate Plua
C.C. No. 070189548-4 (código dactilar V1333V1222).

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
Teléfonos: 3728500
www.supercias.gob.ec

FCC/ Exp. 111535/ Tr. 81701-0041-18



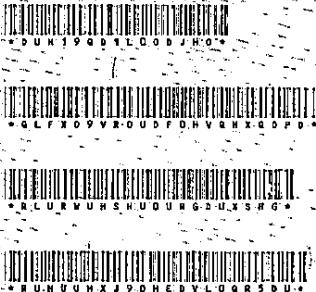
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:60.922
FECHA DE REPERTORIO:06/dic/2018
HORA DE REPERTORIO:14:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrita la presente Resolución N° **SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00011220**, dictada el 5 de diciembre del 2018, por la Subdirectora de Disolución, AB. **MARIELISA CECILIA LOOR GOMEZ**, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía **KODAMA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **FELIX ARISTIDES MONSERRATE PLUA**, de fojas 57.891 a 57.892, Registro de Nombramientos número 16.402.

ORDEN: 60922



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 10 de diciembre de 2018

REVISADO POR:

Nº 0491086

ESTADO DE SANTOS
MUNICIPIO DE GUARATUBA
REGISTRO DE CASOS
DE VIROSES
DE 2018
A 2019
1170

FIRMA *Form*